



Informe de Auditoría de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización
de Activos correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véase nota 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 203.319 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha.</p> <p>El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con el deterioro de los Activos Titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería Véanse notas 8 y 9 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2021 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación _____

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores del Fondo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901
7 de abril de 2022



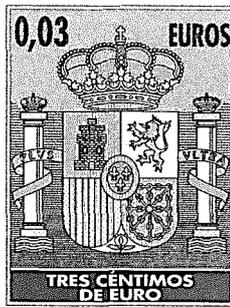
KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/00250

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



0N9339509

CLASE 8.ª



IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias
- (12) Contrato de permuta financiera de intereses

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Información sobre medio ambiente
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S04



CLASE 8.^a



0N9339510

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance
31 de diciembre de 2021 y 2020

A: CUENTAS ANUALES
1: ESTADOS FINANCIEROS

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		181.140	209.808
I. Activos financieros a largo plazo		181.140	209.808
1. Activos titulizados	6	181.140	209.808
Participaciones de hipoteca		180.448	207.804
Activos dudosos		692	2.004
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		31.943	33.083
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		22.327	24.179
1. Activos titulizados	6	22.179	24.051
Participaciones de hipoteca		16.996	18.065
Otros		-	-
Activos dudosos - principal		5.154	5.935
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4)	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	48
Intereses vencidos e impagados		4	7
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros	7	148	128
Deudores y otras cuentas a cobrar		148	128
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	9.616	8.904
1. Tesorería		9.616	8.904
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		213.083	242.891



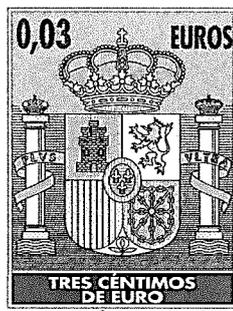
ON9339511

CLASE 8.^aIM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOSBalance
31 de diciembre de 2021 y 2020

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2021	31.12.2020
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		179.876	208.652
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	179.876	208.652
1. Obligaciones y otros valores emitidos		178.774	207.150
Series no subordinadas		159.470	185.150
Series subordinadas		19.304	22.000
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados	12	361	1.502
Derivados de cobertura		361	1.502
4. Otros pasivos financieros		741	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		33.568	35.741
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	26.839	27.484
1. Obligaciones y otros valores emitidos		26.814	27.430
Series no subordinadas		24.745	25.824
Series subordinadas		2.064	1.600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	6
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	12	25	54
Derivados de cobertura		25	54
4. Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	6.729	8.257
1. Comisiones		6.729	8.257
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable		6.728	8.245
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1)	-
Otras comisiones		9	10
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(361)	(1.502)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(361)	(1.502)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		213.083	242.891



CLASE 8.^a



0N9339512

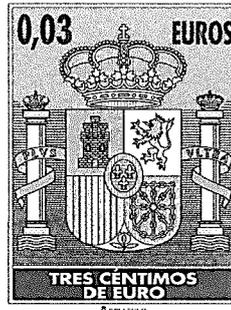
IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
1. Intereses y rendimientos asimilados		940	1.376
Activos titulizados	6	940	1.376
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(316)	(334)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(245)	(270)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	8	(71)	(64)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	12	(394)	(471)
A) MARGEN DE INTERESES		230	571
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(240)	(571)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(240)	(571)
Comisión de sociedad gestora		(68)	(72)
Comisión administrador		(11)	(12)
Comisión del agente financiero/ pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(120)	(447)
Otros gastos		(32)	(31)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		10	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0N9339513

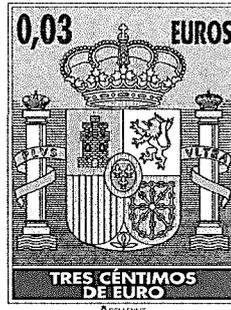
IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo
31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(815)	(1.510)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	221	603
Intereses cobrados de los activos titulizados	961	1.397
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	(246)	(270)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	(423)	(460)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(71)	(64)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(1.757)	(2.184)
Comisión sociedad gestora (-)	(69)	(72)
Comisión administrador (-)	(11)	(12)
Comisión agente financiero/pagos (-)	(9)	(9)
Comisión variable (-)	(1.636)	(2.057)
Otras comisiones (-)	(32)	(34)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	721	71
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	741	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (-)	(31.480)	(31.956)
Otros cobros de explotación	31.460	32.027
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION	1.528	410
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.528	410
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	18.266	19.545
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	9.491	8.137
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2.762	2.877
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	(28.991)	(30.149)
Cobros por amortización ordinaria	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	713	(1.100)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8.904	10.004
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	9.616	8.904



CLASE 8.^a



ON9339514

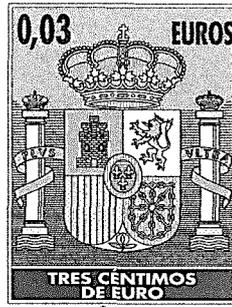
IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos
31 de diciembre de 2021 y 2020

	Miles de euros	
	2021	2020
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	747	(294)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	747	(294)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	394	471
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.141)	(177)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0N9339515

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y actividades principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 13 de septiembre de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, siendo el Cedente Cajamar.

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de septiembre de 2006.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos cedidos al Fondo corresponde a Cajas Rurales Unidas (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012, las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

Los préstamos hipotecarios que emite el cedente al inicio del fondo tenían un nominal pendiente no vencido de 1.000.000 miles de euros.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,



CLASE 8.^a



0N9339516

2

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

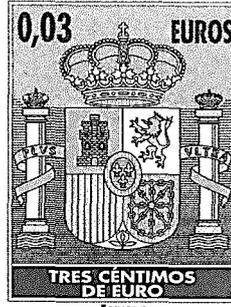
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.^a



0N9339517

3

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3^a. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la Fecha de Constitución del Fondo y finalizará el 22 de marzo de 2049 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

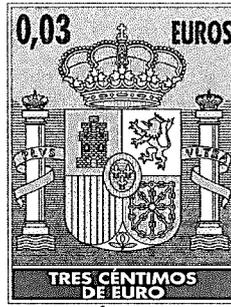
Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 y posteriores modificaciones, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



0N9339518

4

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 70 miles de euros.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. La remuneración del Agente Financiero se detalla en el contrato de agencia financiera.

(i) Fondo de Reserva

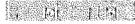
Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos Titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 12.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



0N9339519

5

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 11 de marzo de 2022, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán con fecha 19 de abril de 2022 a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



0N9339520

6

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.o).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

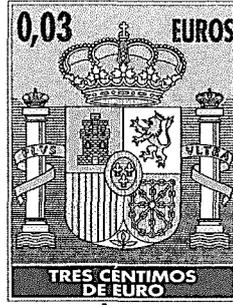
En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.^a



0N9339521

7

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Sin embargo, al cierre de esta Memoria no se puede prever si esta crisis tendrá algún efecto en la evolución futura del Fondo.

(3) Principios contables y normas de valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

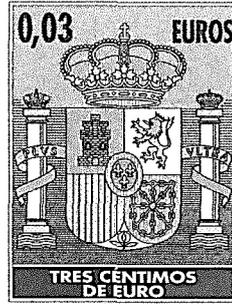
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



0N9339522

8

**IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

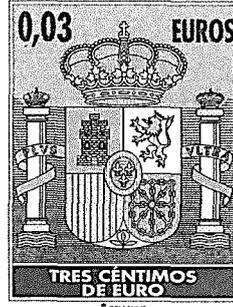
(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a



0N9339523

9

**IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

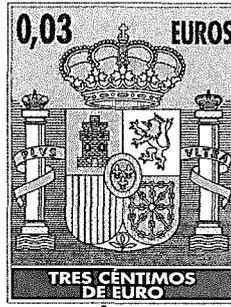
Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9339524

10

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo, se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

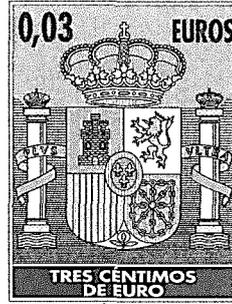
Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a



0N9339525

11

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

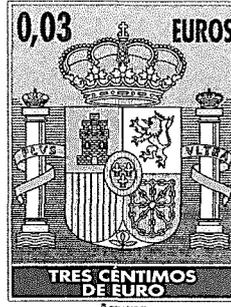
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.^a



0N9339526

12

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(m) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(n) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(o) Deterioro del valor de los Activos Titulizados

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

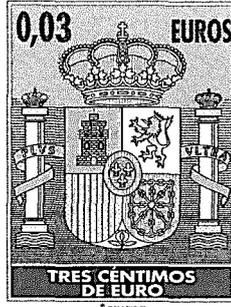
(p) Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



0N9339527

13

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

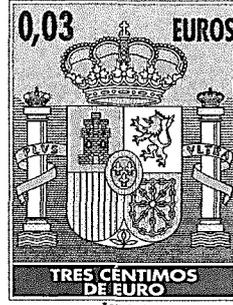
a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0N9339528

14

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339529

15

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Activo Titulizado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



0N9339530

16

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

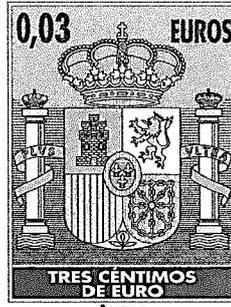
Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.^a



0N9339531

17

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(u) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(v) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

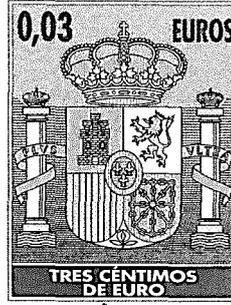
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339532

18

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con BBVA, S.A. una permuta financiera de intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos. Este contrato tiene fecha del 6 de julio de 2011 y sustituyó al que había con anterioridad con Cajas Rurales Unidas.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:



CLASE 8.^a



0N9339533

19

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

(w) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

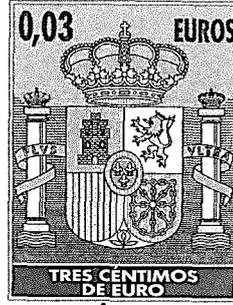
Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



0N9339534

20

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(x) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

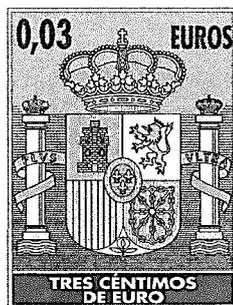
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9339535

21

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

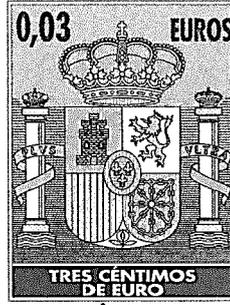
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.
- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2021 y 2020 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0N9339536

22

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo, EURIBOR Hipotecario 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

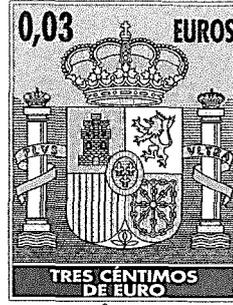
Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.



CLASE 8.^a



0N9339537

23

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos titulizados	203.319	233.859
Deudores y otras cuentas a cobrar	148	128
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.616	8.904
Total Riesgo	213.083	242.891

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos Titulizados.

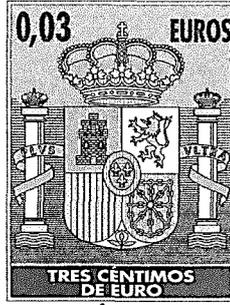
Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo. La distribución geográfica donde se ubican los activos del Fondo a 31 de diciembre de 2021, se presenta en el Informe de Gestión anexo en las presentas Cuentas Anuales.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2021, se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.



CLASE 8.^a



0N9339538

24

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo cuenta con las siguientes características a 31 de diciembre de 2021:

	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	8.860	3.677	5	82
Número de deudores (unidades)	8.809	3.666	5	82
Saldo pendiente (miles de euros)	1.000.000	196.856	203	6.434
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.000.000	196.768	188	1.365
Saldo pendiente medio (miles de euros)	113	54	41	78
Mayor préstamo (miles de euros)	724	283	68	220
Antigüedad media ponderada (meses)	12	195	194	195
Vencimiento medio ponderado (meses)	305	152	90	145
% sobre saldo pendiente	-	100%	0,10%	3,16%

(*) Excluidos fallidos

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características a 31 de diciembre de 2020:

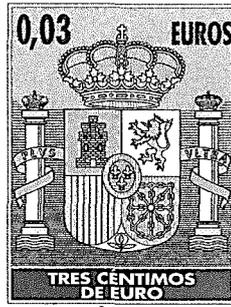
	Inicial	Total Cartera (*)	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	8.860	3.933	11	91
Número de deudores (unidades)	8.809	3.921	11	91
Saldo pendiente (miles de euros)	1.000.000	225.960	701	7.848
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.000.000	225.847	676	2.098
Saldo pendiente medio (miles de euros)	113	57	64	86
Mayor préstamo (miles de euros)	724	377	176	238
Antigüedad media ponderada (meses)	12	183	185	183
Vencimiento medio ponderado (meses)	305	161	156	157
% sobre saldo pendiente	-	100%	0,31%	3,36%

(*) Excluidos fallidos

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



0N9339539

CLASE 8.^a

25

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tanto los activos titulizados como las obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados cedido al Fondo por el Cedente. Dichos Activos Titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos por el cedente para la adquisición, construcción, o rehabilitación de vivienda, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 13 de septiembre de 2006, se produjo la cesión efectiva de los Activos Titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe de 1.000.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

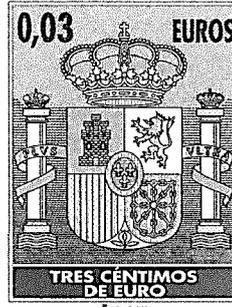
El detalle de este epígrafe, a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos Titulizados	22.179	181.140	203.319	24.051	209.808	233.859
Participaciones de Hipoteca	16.996	180.448	197.444	18.065	207.804	225.869
Activos dudosos	5.154	692	5.846	5.935	2.004	7.939
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4)	-	(4)	(4)	-	(4)
Intereses devengados no vencidos	29	-	29	48	-	48
Intereses vencidos e impagados	4	-	4	7	-	7
Otros activos financieros	148	-	148	128	-	128
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	148	-	148	128	-	128
Saldo final cierre del ejercicio	22.327	181.140	203.467	24.179	209.808	233.987

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 713 y 366 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9339540

26

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.2: Movimiento de los activos dudosos

A 31 de diciembre de 2021, el importe de activos dudosos es de 5.846 miles de euros, siendo 7.939 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. El movimiento de estos activos durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	7.939	9.554
Altas	198	641
Bajas	(2.291)	(2.256)
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	5.846	7.939

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas diferentes a la morosidad.

Tabla 6.3: Detalle y movimiento del principal de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los Activos Titulizados para los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	233.808	264.367
Amortización ordinaria	(18.266)	(19.545)
Amortización anticipada	(9.491)	(8.137)
Amortizaciones previamente impagadas	(2.762)	(2.877)
Saldo final cierre del ejercicio	203.290	233.808



CLASE 8.^a



0N9339541

27

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	(4)	(4)
Recuperaciones	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(4)	(4)

Devengo de los intereses de los Activos Titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a un importe de 940 miles de euros y 1.376 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 33 y 55 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

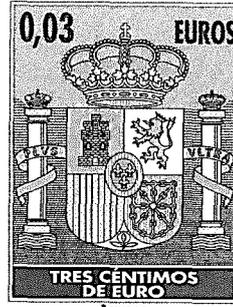
Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de amortización anticipada	4,60%	3,48%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,36%	0,52%
Tipo máximo de la cartera:	5,27%	4,75%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



0N9339542

28

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado, neto de los intereses de mora, a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Vida Residual:		
Inferior a 1 año	386	409
De 1 a 2 años	551	396
De 2 a 3 años	996	1.083
De 3 a 5 años	10.741	12.651
De 5 a 10 años	37.563	40.096
Superior a 10 años	153.052	179.173
Total	203.290	233.808

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de los Activos Titulizados

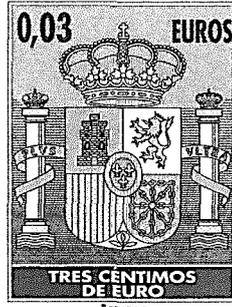
Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2021, son los siguientes:

	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Por principal	16.996	17.207	16.932	16.267	14.441	66.891	49.402
Impago de principal	5.154	-	-	-	-	-	-
Por intereses	515	621	558	496	440	1.432	412
Total	22.665	17.828	17.490	16.763	14.881	68.323	49.814

Tabla 6.8: Vencimientos estimados de los activos titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2020 eran los siguientes:

	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	Resto
Por principal	18.065	18.175	17.996	17.714	17.003	73.781	65.139
Impago de principal	5.935	-	-	-	-	-	-
Por intereses	857	1.048	953	859	767	2.627	1.005
Total	24.857	19.223	18.949	18.573	17.770	76.408	66.144



ON9339543

CLASE 8.^a

29

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 6.9: Plazo de vencimiento de los Activos Dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	20	-	46	-
Entre 6 y 9 meses	7	-	14	-
Entre 9 y 12 meses	5.127	(4)	5.875	(4)
Más de 12 meses	692	-	2.004	-
Total	5.846	(4)	7.939	(4)

(7) Deudores y otras cuentas a cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudores y otras cuentas a cobrar:		
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	148	128

(8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería:

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas	9.616	8.904

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.



CLASE 8.^a



0N9339544

30

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, de una cuenta corriente en la que se depositan los recursos líquidos del Fondo.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Los intereses devengados de la cuenta se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada período, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en BNP Paribas hasta el 30 de abril de 2016 devengaban intereses a un tipo de interés variable de EONIA menos 0,1%, siempre que el EONIA fuera positivo, y estaba sujeta a un “floor 0%”. Desde el 30 de abril de 2016 se aplica un tipo de interés de depósito de (0,40%).

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, ha sido negativo por 71 y 64 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y cargas asimilados - Otros pasivos financieros”.

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Nivel Mínimo Requerido	6.000	6.000
Fondo de Reserva	6.000	6.000

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



0N9339545

CLASE 8.^a

31

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2021, han sido los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2021	6.000	6.000	-	-	-	6.000
22/06/2021	6.000	6.000	-	-	-	6.000
22/09/2021	6.000	6.000	-	-	-	6.000
22/12/2021	6.000	6.000	-	-	-	6.000

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2020, fueron los siguientes:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/03/2020	6.204	6.001	-	-	(203)	6.001
22/06/2020	6.001	6.000	-	-	(1)	6.000
22/09/2020	6.000	6.000	-	-	-	6.000
22/12/2020	6.000	6.000	-	-	-	6.000

(9) Pasivos financieros

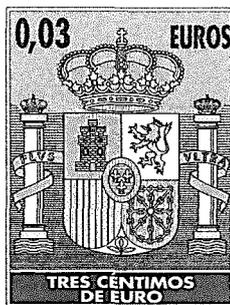
Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2021			31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	26.814	178.774	205.588	27.430	207.150	234.580
Series no subordinadas	24.745	159.470	184.215	25.824	185.150	210.974
Series subordinadas	2.064	19.304	21.368	1.600	22.000	23.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	5	6	-	6
Derivados	25	361	386	54	1.502	1.556
Derivados de cobertura	25	361	386	54	1.502	1.556
Otros pasivos financieros	-	741	741	-	-	-
Saldo final	26.839	179.876	206.715	27.484	208.652	236.136



CLASE 8.^a



0N9339546

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución, son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
ISIN	ES0349044000	ES0349044018	ES0349044026	ES0349044034	ES0349044042
Numero de Bonos	9.615	250	50	85	120
Valor Nominal	100.000 euros				
Balance Total	961.500.000 euros	25.000.000 euros	5.000.000 euros	8.500.000 euros	12.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	13/09/2006	13/09/2006	13/09/2006	13/09/2006	13/09/2006
Primera Fecha de Pago	22/12/2006	22/12/2006	22/12/2006	22/12/2006	22/12/2006
Vencimiento Legal	22/03/2049	22/03/2049	22/03/2049	22/03/2049	22/03/2049
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses				
Margen	0,130%	0,190%	0,520%	1,900%	3,750%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	AA	A+	BBB	CCC
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa3	Baa1	Ba1	Ca
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

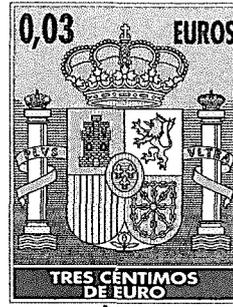
Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0N9339547

33

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos

A continuación, se presentan las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2021, en la siguiente tabla:

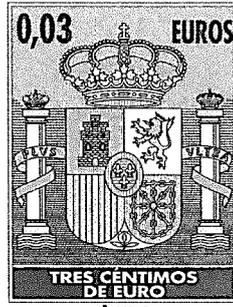
	Miles de euros		Cupón vigente al 31 de diciembre de 2021
	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	
Bono A	961.500	184.215	0,000%
Bono B	25.000	9.980	0,000%
Bono C	5.000	1.995	0,000%
Bono D	8.500	3.393	1,312%
Bono E	12.000	6.000	3,162%
Total	1.012.000	205.583	

Las características principales de la cartera eran las siguientes, al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de euros		Cupón vigente al 31 de diciembre de 2020
	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	
Bono A	961.500	210.974	0,000%
Bono B	25.000	11.430	0,000%
Bono C	5.000	2.285	0,000%
Bono D	8.500	3.885	1,363%
Bono E	12.000	6.000	3,213%
Total	1.012.000	234.574	



CLASE 8.^a



0N9339548

34

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros					
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Total
Saldo inicial	210.974	11.430	2.285	3.885	6.000	234.574
Amortizaciones	(26.759)	(1.450)	(290)	(492)	-	(28.991)
Saldo final	184.215	9.980	1.995	3.393	6.000	205.583

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Total
Saldo inicial	238.613	12.927	2.584	4.394	6.205	264.723
Amortizaciones	(27.639)	(1.497)	(299)	(509)	(205)	(30.149)
Saldo final	210.974	11.430	2.285	3.885	6.000	234.574

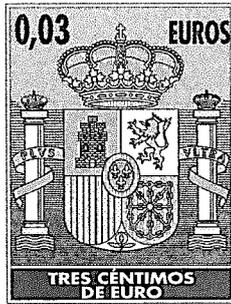
Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a un importe de 245 y 270 miles de euros respectivamente, no encontrándose a 31 de diciembre de 2020 importe alguno pendiente de pago (a 31 de diciembre de 2020, 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.5: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipos medios aplicados	
	31.12.2021	31.12.2020
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,000%	0,000%
Serie C	0,000%	0,000%
Serie D	1,312%	1,363%
Serie E	3,162%	3,213%



ON9339549

CLASE 8.^a

35

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.6: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	31.12.2021	
	Calificación Fitch	Calificación Moody's
Serie A	AA + (sf)	A1 (sf)
Serie B	AA- (sf)	Ba1 (sf)
Serie C	A (sf)	B2 (sf)
Serie D	BBB+ (sf)	Caa1
Serie E	CCC (sf)	C

	31.12.2020	
	Calificación Fitch	Calificación Moody's
Serie A	AA (sf)	A1 (sf)
Serie B	A+ (sf)	Ba1 (sf)
Serie C	A-(sf)	B2 (sf)
Serie D	BBB+ (sf)	Caa1
Serie E	CCC (sf)	C

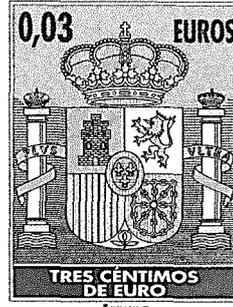
Tabla 9.7: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Bono A	Amortización	24.745	23.576	22.334	20.077	93.482	1	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	1.340	627	-	-	8.012	1	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	268	125	-	-	1.601	1	-
Bono C	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono D	Amortización	456	213	-	-	2.724	-	-
Bono D	Intereses	43	38	36	36	18	-	-
Bono E	Amortización	-	-	-	-	6.000	-	-
Bono E	Intereses	37	37	37	37	37	-	-
Total		26.889	24.616	22.407	20.150	111.874	3	-



CLASE 8.^a



0N9339550

36

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 9.8: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.7

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	4,45 %
Call (opción de amortización anticipada)	10,000%
Tasa de fallidos	0,223%
Tasa de recuperación	75,000%

Tabla 9.9: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos al 31 de diciembre de 2020, fue la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	Resto
Bono A	Amortización	25.824	22.890	21.722	20.049	18.228	102.262	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	1.040	1.600	1.177	1.086	987	5.540	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	208	319	235	217	197	1.109	-
Bono C	Intereses	-	-	-	-	-	1	-
Bono D	Amortización	352	543	400	369	336	1.884	-
Bono D	Intereses	53	46	40	35	30	19	-
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	6.000	-
Bono E	Intereses	197	197	197	198	197	150	-
Total		27.674	25.595	23.771	21.954	19.975	116.965	-

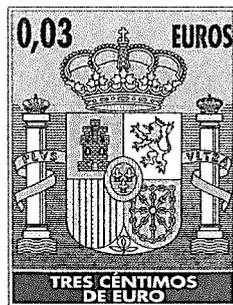
Tabla 9.10: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.9

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	3,720%
Call (opción de amortización anticipada)	10,000%
Tasa de fallidos	0,223%
Tasa de recuperación	75,000%



CLASE 8.^a



0N9339551

37

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	2	2
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	6.728	8.245
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1)	-
Otras comisiones	9	10
	<u>6.729</u>	<u>8.257</u>

La Sociedad Gestora recibirá, de acuerdo a la Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, BNP Paribas percibe una remuneración anual bruta igual a 9 miles de euros, pagaderos proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

El Cedente percibirá una remuneración según lo estipulado en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional de Folleto de Emisión.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0N9339552

38

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

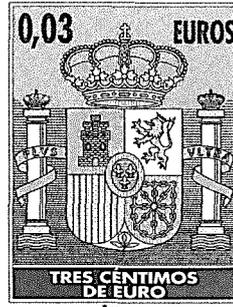
Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2020

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2021, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	-	-	8.245	10
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2021	68	11	9	120	32
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2021	(17)	(3)	(3)	(372)	(3)
22/06/2021	(17)	(3)	(2)	(388)	(9)
22/09/2021	(17)	(3)	(2)	(225)	(3)
22/12/2021	(17)	(2)	(2)	(652)	(18)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2	-	-	6.728	9
Correcciones de valor	-	-	-	(1)	-



CLASE 8.^a



0N9339553

39

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 10.3: Movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2019

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el ejercicio 2020, fue el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2	-	-	9.855	13
Importes devengados durante el ejercicio 2020	72	12	9	447	31
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2020	(18)	(3)	(2)	(416)	(9)
22/06/2020	(18)	(3)	(2)	(276)	(10)
23/09/2020	(18)	(3)	(2)	(651)	(2)
23/12/2020	(18)	(3)	(3)	(714)	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	-	-	8.245	10



CLASE 8.^a



0N9339554

40

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

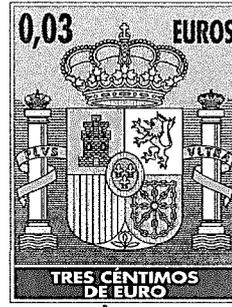
Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.266	19.545
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.491	8.137
Cobros por intereses ordinarios	887	1.292
Cobros por intereses previamente impagados	74	105
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.762	2.877
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	36
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(26.759)	(27.639)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(1.450)	(1.497)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(290)	(299)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	(3)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(492)	(509)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(51)	(63)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie E)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	(205)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(195)	(205)
<u>Otros pagos del período</u>	(710)	(389)



ON9339555

CLASE 8.^a

41

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de los pagos durante el ejercicio 2021, es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Series emitidas									
	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Bono E)	Intereses ordinarios (Bono E)
22/03/2021	(6.827)	-	(370)	-	(74)	-	(125)	(13)	-	(48)
22/06/2021	(7.467)	-	(404)	-	(81)	-	(138)	(13)	-	(49)
22/09/2021	(6.858)	-	(372)	-	(74)	-	(126)	(13)	-	(49)
22/12/2021	(5.607)	-	(304)	-	(61)	-	(103)	(12)	-	(49)
	(26.759)	-	(1.450)	-	(290)	-	(492)	(51)	-	(195)

El detalle de las liquidaciones intermedias de los pagos durante el ejercicio 2020, fue el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Series emitidas									
	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Bono E)	Intereses ordinarios (Bono E)
23/03/2020	(7.842)	-	(425)	-	(85)	(1)	(144)	(17)	(204)	(53)
22/06/2020	(6.529)	-	(354)	-	(70)	(1)	(120)	(16)	(1)	(51)
22/09/2020	(6.829)	-	(370)	-	(74)	(1)	(126)	(16)	-	(52)
22/12/2020	(6.439)	-	(348)	-	(70)	-	(119)	(14)	-	(49)
	(27.639)	-	(1.497)	-	(299)	(3)	(509)	(63)	(205)	(205)



CLASE 8.^a



0N9339556

42

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según Folleto o Escritura de Constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Momento actual	
		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tipo de interés medio de la cartera	3,40%	0,36%	0,52%
Hipótesis Tasa de amortización anticipada de la cartera	0,00%	4,60%	3,48%
Hipótesis Tasa de fallidos de la cartera	0,30%	0,22%	0,22%
Hipótesis Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75%
Hipótesis Tasa de morosidad de la cartera	0,00%	0,10%	0,31%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	65,11%	34,18%	36,50%
Vida media de los activos (meses)	305	152	161
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/06/2022	22/03/2027	22/03/2027

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 3,71 por ciento.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2021 y 2020.

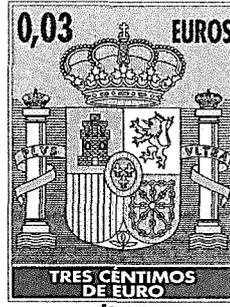
(12) Contrato de permuta financiera de intereses

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con BBVA con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339557

43

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 1 de septiembre de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acuerda, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Tabla 12.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2021	31.12.2020
	Curva de	Curva de
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Bloomberg	Bloomberg
Call	10,000%	10,000%
Tasa de amortización anticipada	4,45 %	3,720%
Tasa de impago	0,100%	0,237%
Tasa de Fallido	0,223%	0,223%
Recuperación de fallidos	75,000%	75,000%

Tabla 12.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los importes recogidos en balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(394)	(471)
Valoración del derivado de cobertura	(361)	(1.502)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	25	54

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.



CLASE 8.^a



0N9339558

44

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

4: OTRA INFORMACIÓN

(13) Situación fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Folleto de Emisión.

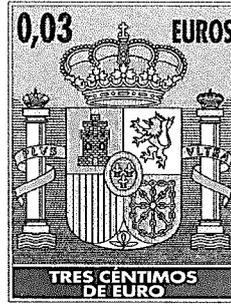
(14) Otra información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han ascendido a 5 miles de euros, no habiendo prestado ningún otro servicio, con independencia del momento de su facturación.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



0N9339559

45

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Información sobre medio ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.

(16) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0N9339560

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

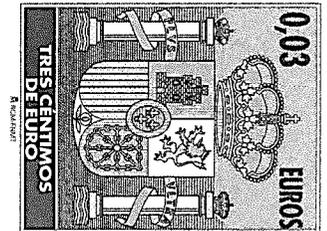
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Hipótesis Iniciales fallido/escrutio															
	Tasa de activos durables	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos durables	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos durables	Tasa de fidejato	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380	2,88	0400	0	0420	0	0440	4,60	1380	3,40	1400	0	1420	0	1440	3,48	2380	0	2400	0	2420	0	2440	12
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

CLASE 8.ª



0N9339561



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

5.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

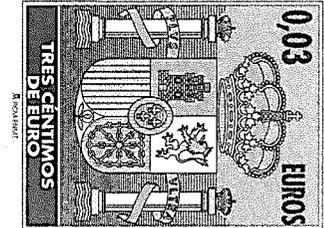
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principales pendientes no vencidos	Otras Importes	Deuda Total				
			Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	145	0467	45	0474	3	0481	0	0488	48	0495	8.581	0502	0509	8.628	
De 1 a 3 meses	0461	33	0468	30	0475	2	0482	0	0489	31	0496	1.961	0503	0510	1.992	
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	7	0476	0	0483	0	0490	7	0497	189	0504	0511	197	
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	10	0477	0	0484	1	0491	11	0498	65	0505	0512	76	
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	1	0478	0	0485	0	0492	1	0499	9	0506	0513	10	
Más de 12 meses	0465	68	0472	5.064	0479	0	0486	241	0493	5.305	0500	501	0507	0514	5.806	
Total	0466	253	0473	5.157	0480	4	0487	242	0494	5.403	0501	11.305	0508	0	1515	16.708

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principales pendientes no vencidos	Otras Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / v. Tasaación						
			Principales pendientes vencidos	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	145	0522	45	0529	3	0536	0	0543	48	0550	8.581	0557	0564	8.628	0571	25.754	0578	25.754	0584	33,50
De 1 a 3 meses	0516	33	0523	30	0530	2	0537	0	0544	31	0551	1.961	0558	0565	1.992	0572	5.900	0579	5.900	0585	33,76
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	7	0531	0	0538	0	0545	7	0552	189	0559	0566	197	0573	613	0580	613	0586	32,09
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	10	0532	0	0539	1	0546	11	0553	65	0560	0567	76	0574	346	0581	346	0587	21,83
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	1	0533	0	0540	0	0547	1	0554	9	0561	0568	10	0575	232	0582	232	0588	4,24
Más de 12 meses	0520	68	0527	5.064	0534	0	0541	241	0548	5.305	0555	501	0562	0569	5.806	0576	11.034	0583	11.034	0589	52,62
Total	0521	253	0528	5.157	0535	4	0542	242	0549	5.403	0556	11.305	0563	0	0570	16.708	0577	43.879		0590	38,08

CLASE 8.ª



0N9339562



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

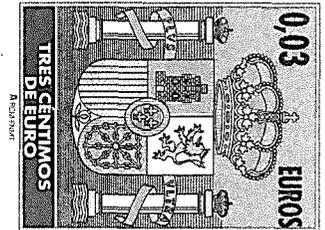
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 12/09/2006	
Inferior a 1 año	0600	386	1600	409	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	551	1601	396	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	996	1602	1.083	2602	28
Entre 3 y 4 años	0603	8.279	1603	1.458	2603	107
Entre 4 y 5 años	0604	2.462	1604	11.193	2604	868
Entre 5 y 10 años	0605	37.563	1605	40.096	2605	19.296
Superior a 10 años	0606	153.052	1606	179.173	2606	979.702
Total	0607	203.290	1607	233.808	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	12,67	1608	13,44	2608	25,44

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/09/2006			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,25	1609	15,25	2609	1,03

CLASE 8.^a



0N9339563



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

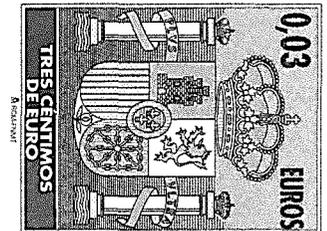
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D:

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (millas de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 12/09/2016			
	Nº de acciones vivas		Principal pendiente		Nº de acciones vivas		Principal pendiente		Nº de acciones vivas		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.768	0630	123.492	1620	2.730	1630	123.350	2620	1.448	2630	91.912
40% - 60%	0621	957	0631	76.066	1621	1.243	1631	104.421	2621	2.221	2631	231.011
60% - 80%	0622	33	0632	3.653	1622	50	1632	5.958	2622	4.747	2632	617.593
80% - 100%	0623	1	0633	79	1623	1	1633	79	2623	444	2633	58.684
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.759	0638	203.290	1628	4.024	1638	233.808	2628	8.860	2638	1.000.000
Media ponderada (%)	0639	34,87	0649		1639	37,24	1649		2639	65,11	2649	

CLASE 8.^a



0N9339564



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

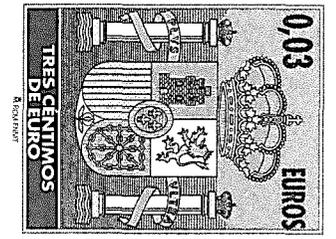
S.05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 12/09/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,38	1650	0,54	2650	3,40
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,20	1651	6,20	2651	5,79
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,55

CLASE 8.^a



0N9339565



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.1

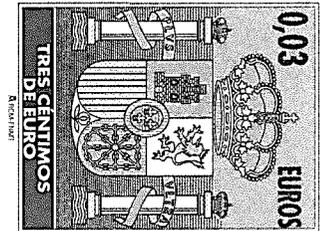
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (milés de euros)	Situación actual 31/12/2021			Situación día anterior 31/12/2020			Situación inicial 12/09/2008					
	Nº de activos/votos	Principales pendientes	80.243	Nº de activos/votos	Principales pendientes	1.789	Nº de activos/votos	Principales pendientes	3.974			
Andalucía	0660	1.673	0683	80.243	1660	1.789	1683	92.297	2660	3.974	2683	409.140
Aragón	0661	2	0684	110	1661	2	1684	128	2661	4	2684	473
Asturias	0662	1	0685	33	1662	1	1685	35	2662	1	2685	59
Baleares	0663	1	0686	156	1663	1	1686	162	2663	2	2686	277
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	1	2687	102
Cantabria	0665	1	0688	36	1665	1	1688	40	2665	2	2688	199
Castilla-León	0666	8	0689	433	1666	9	1689	530	2666	20	2689	2.742
Castilla La Mancha	0667	12	0690	654	1667	13	1690	743	2667	44	2690	6.617
Cataluña	0668	463	0691	34.755	1668	498	1691	40.527	2668	1.058	2691	155.961
Ceuta	0669	10	0692	518	1669	10	1692	570	2669	24	2692	2.573
Extremadura	0670	2	0693	226	1670	2	1693	242	2670	4	2693	626
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	0	2694	0
Madrid	0672	255	0695	19.537	1672	271	1695	22.115	2672	657	2695	98.741
Melilla	0673	16	0696	992	1673	17	1696	1.158	2673	33	2696	4.227
Murcia	0674	1.173	0697	57.714	1674	1.258	1697	66.045	2674	2.657	2697	273.724
Navarra	0675	1	0698	36	1675	1	1698	38	2675	1	2698	65
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	0	2699	0
Comunidad Valenciana	0677	141	0700	7.839	1677	151	1700	9.176	2677	374	2700	44.252
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	4	2701	221
Total España	0679	3.759	0702	203.290	1679	4.024	1702	233.808	2679	8.860	2702	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.759	0705	203.290	1682	4.024	1705	233.808	2682	8.860	2705	1.000.000

CLASE 8.ª



0N9339566



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

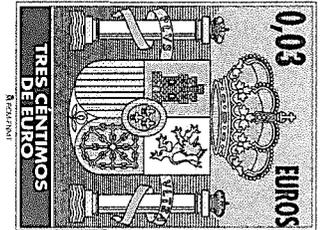
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6

Concentración	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación Inicial 12/09/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,14			1710	1,15			2710	0,54		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	-	2711	0	2712	-

CLASE 8.^a



0N9339567



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

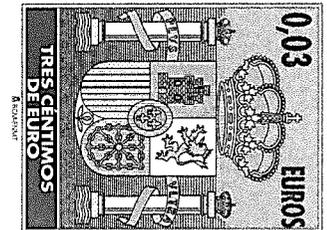
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación inicial 12/09/2006			
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unidades (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722	
ES0349044000	A	9.615	19.159	184.215	9.615	21.942	210.974	9.615	100.000	961.500	
ES0349044018	B	250	39.917	9.979	250	45.715	11.429	250	100.000	25.000	
ES0349044026	C	50	39.917	1.996	50	45.715	2.286	50	100.000	5.000	
ES0349044034	D	85	39.917	3.393	85	45.715	3.886	85	100.000	8.500	
ES0349044042	E	120	50.000	6.000	120	50.000	6.000	120	100.000	12.000	
Total		0723	10.120	0724	205.583	1723	10.120	1724	234.574	2723	1.012.000

CLASE 8.ª



0N9339568



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.052

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

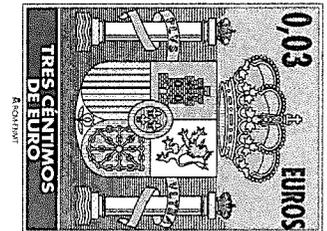
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente		Comentarios de valor por representación de entidades			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	Total Pendiente					
			0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739				
ES0349044000	A	NS	Euribor a 3 Meses	0,13	0	0	0	SI	184.215	0	184.215					
ES0349044018	B	S	Euribor a 3 Meses	0,19	0	0	0	SI	9.979	0	9.979					
ES0349044026	C	S	Euribor a 3 Meses	0,52	0	0	0	SI	1.996	0	1.996					
ES0349044034	D	S	Euribor a 3 Meses	1,90	1,31	1	0	SI	3.393	0	3.394					
ES0349044042	E	S	Euribor a 3 Meses	3,75	3,16	5	0	SI	6.000	0	6.005					
Total						0740	6	0741	0	0743	205.583	0744	0	0745	205.589	0746

	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/09/2006			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,07	0748	0	0749	3,53

CLASE 8.ª



0N9339569



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

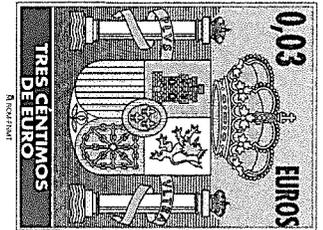
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2020			
Código	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0349044000	A	5.607	777.285	0	122.224	6.439	750.526	0	122.224
ES0349044018	B	304	15.021	0	4.195	349	13.571	0	4.195
ES0349044026	C	61	3.004	0	1.023	70	2.714	0	1.023
ES0349044034	D	103	5.107	12	3.252	119	4.614	14	3.201
ES0349044042	E	0	6.000	49	7.493	0	6.000	49	7.298
Total		6.075	806.417	61	138.186	6.976	777.426	63	137.940

CLASE 8.^a



0N9339570



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

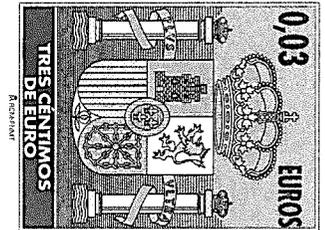
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación días anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/09/2008
		0700	0701	0702	0703	0704
ES0349044000	A	11/08/2021	FCH	AA + (sf)	AA (sf)	AAA
ES0349044000	A	13/07/2015	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0349044018	B	02/12/2021	FCH	AA- (sf)	A+ (sf)	AA
ES0349044018	B	13/07/2015	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Aa3
ES0349044026	C	11/08/2021	FCH	A (sf)	A-(sf)	A+
ES0349044026	C	13/07/2015	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Baa1
ES0349044034	D	05/12/2019	FCH	BBB+ (sf)	BBB+ (sf)	BBB
ES0349044034	D	30/11/2009	MDY	Caa1	Caa1	Ba1
ES0349044042	E	08/03/2018	FCH	CCC (sf)	CCC (sf)	CCC
ES0349044042	E	30/11/2009	MDY	C	C	Ca

CLASE 8.ª



0N9339571



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

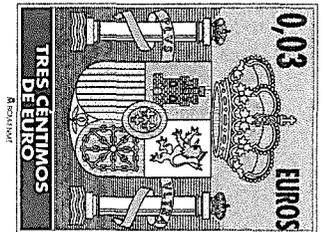
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en miles de euros)	Principales pendientes					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 12/09/2006	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	205.583	1771	234.574	2771	1.012.000
Total	0772	205.583	1772	234.574	2772	1.012.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	27,24	1773	28,24	2773	42,53

CLASE 8.ª



0N9339572



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

5.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

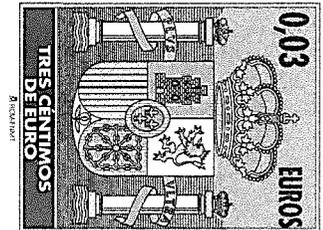
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 12/04/2008	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	6.000	1775	6.000	2775	12.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	6.000	1776	6.000	2776	12.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,92	1777	2,56	2777	1,19
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM CAJAMAR 4	1778	IM CAJAMAR 4	2778	IM CAJAMAR 4
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del Importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	89,60	1792	89,94	2792	96,15
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



0N9339573



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

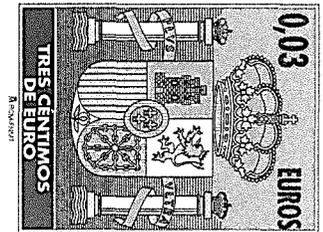
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 12/09/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	
SWAP	BBVA	Trimestral	-0.444%	198081327.75 €	-0.588%	198081327.75 €	-361			
Total							0808 -361	0809	0810	

CLASE 8.^a



0N9339574



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.053

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

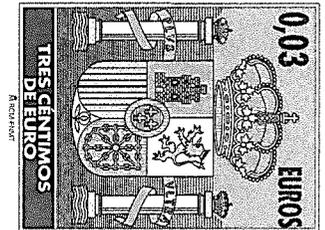
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Neto del riesgo cubierto		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2021	31/12/2020	12/09/2006	31/12/2021	31/12/2020	12/09/2006	31/12/2021	31/12/2020	12/09/2006	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830		3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831		3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832		3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833		3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834		3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835		3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836		3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837		3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838		3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839		3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841		3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843		3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844		3844	
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845		3845	

CLASE 8.^a



0N9339575



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

5.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

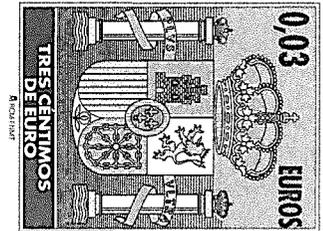
Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A:

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales (folleto / escritura)		Otras consideraciones		
					Base de cálculo		% anual									
Comisión sociedad gestora	0862	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	11	2862	SNBONOS_FPA-SNBONO_E_FPA	3862	0,012	4862	38	5862	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	1863	0	2863	SNPNF_FPA	3863	0,005	4863		5863	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP Paribas Securities Services	1864	2	2864		3864	0	4864		5864	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	Otras	1865	0	2865		3865		4865		5865	6865		7865		8865

CLASE 8.^a



0N9339576



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

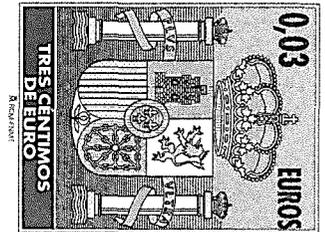
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartido	0870	CAJAMAR
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (milés de euros)	Fecha cálculo	Total			
		31/10/2021	30/11/2021	31/12/2021	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				
Margen de Intereses	0873	21	23	14	57
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0
Dotaciones o provisiones (neto)	0875	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-7	-13	-18	-39
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	13	10	-5	18
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-13	-10	0	-24
Repercusión de pérdidas (+) -(A)-(B)-(C)+(D)	0882	0	1	5	6
Comisión variable pagada	0883			652	652
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				

CLASE 8.ª



0N9339577



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

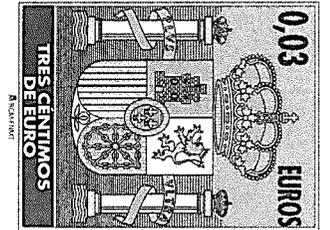
Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

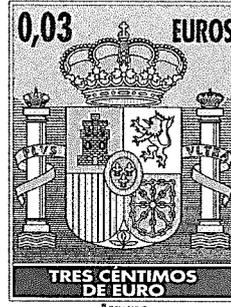
CUADRO B

Particular (diferencia entre cobros y pagos (miles de euros))	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	

CLASE 8.^a



0N9339578



0N9339579

CLASE 8.^aDirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

	5.06
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
NOTAS EXPLICATIVAS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 4,450 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,222 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,098

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de Interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los Inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

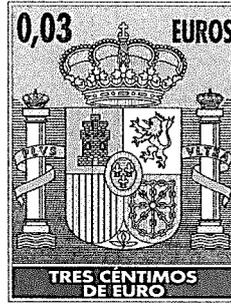
IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS



CLASE 8.^a



0N9339580

IM CAJAMAR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2021

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de septiembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2117/2006, agrupando 8.860 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 999.999.994,86 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de septiembre de 2006.

Con fecha 13 de septiembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.012.000.000 €, integrados por 9.615 Bonos de la Serie A, 250 Bonos de la Serie B, 50 Bonos de la Serie C, 85 Bonos de la Serie D y 120 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa3 para los Bonos B, de A+ y Ba1 para los Bonos C, de BBB y Ba1 para los Bonos D y de CCC y Ca para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 19 de septiembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, y “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJAMAR 4, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a



ON9339581

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

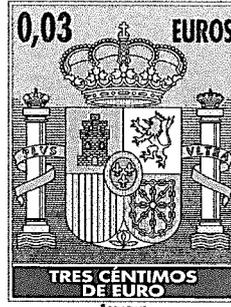
2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2021 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	8.860	3.677	5	82
Número de Deudores	8.809	3.666	5	82
Saldo Pendiente	999.999.995	196.855.720	203.065	6.433.886
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.995	196.768.448	188.049	1.364.563
Saldo Pendiente Medio	112.867	53.537	40.613	78.462
Mayor Préstamo	724.175	283.195	67.702	220.339
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	195	194	195
Vencimiento Medio Pond. (meses)	305	152	90	145
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,1%	3,16%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,07%	0,14%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,54%	1,14%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,19%	2,54%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,4%	0,36%	0,72%	1,28%
Margen Medio Pond. (%)	1,04%	0,8%	1,22%	1,13%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	40,91%	39,68%	33,34%	33,03%
Murcia	27,37%	28,24%	43,34%	32,87%
Cataluña	15,6%	16,91%	0%	22,94%
Madrid	9,87%	9,8%	23,32%	3,7%
Otros	6,24%	5,36%	0%	7,47%
Distribución geográfica por garantía				
(3)				



0N9339582

CLASE 8.^a

3

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	961.500.000,00	184.215.131,10	-0,458%	0,130%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono B	25.000.000,00	9.979.150,00	-0,398%	0,190%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono C	5.000.000,00	1.995.830,00	-0,068%	0,520%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono D	8.500.000,00	3.392.911,00	1,312%	1,900%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono E	12.000.000,00	6.000.003,60	3,162%	3,750%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Total	1.012.000.000,00	205.583.025,70					
Andalucía			43,03%	40,99%	33,34%	34,75%	
Murcia			26,76%	27,7%	66,66%	28,15%	
Cataluña			15,23%	16,68%	0%	22,94%	
Otros			14,99%	14,64%	0%	14,17%	
LTV (3)							
LTV			65,11%	34,18%	28,67%	56%	
Tipo de Garantía							
Hipotecarias			100%	100%	100%	100%	

- (1) excluidos fallidos
- (2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución
- (3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2021 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

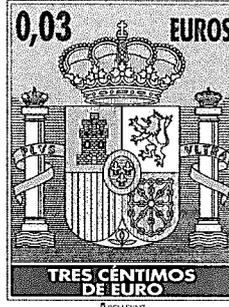
La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/Fitch)	Calificación a 31/12/2021 (Moody's/Fitch)	Calificación actual (Moody's/Fitch)
SERIE A	Aaa/AAA	A1 (sf)/AA + (sf)	A1 (sf)/AA + (sf)
SERIE B	Aa3/AA	Ba1 (sf)/AA- (sf)	Ba1 (sf)/AA- (sf)
SERIE C	Baa1/A+	B2 (sf)/A (sf)	B2 (sf)/A (sf)
SERIE D	Ba1/BBB	Caal/BBB+ (sf)	Caal/BBB+ (sf)
SERIE E	Ca/CCC	C/CCC (sf)	C/CCC (sf)

* A fecha de corte 14 de enero de 2022.



CLASE 8.^a



0N9339583

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nocional del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 14 de enero de 2022.

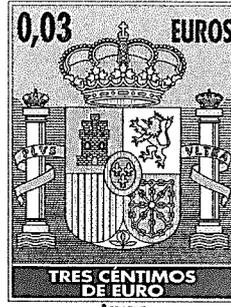
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación al CMOF)	BBVA	F-2/P-2/A-1/R-1 (middle)	BBB+ / A3 / A / A (high)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1/P-1 / A-1/-	A+ / Aa3 / A+/-	Calificación a corto mínima de F-1 / P1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas	F-1/P-1 / A-1/-	A+ / Aa3 / A+/-	Calificación a corto mínima de F1 / P1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	B/-/R-3	-/BB/BB (high)	-

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



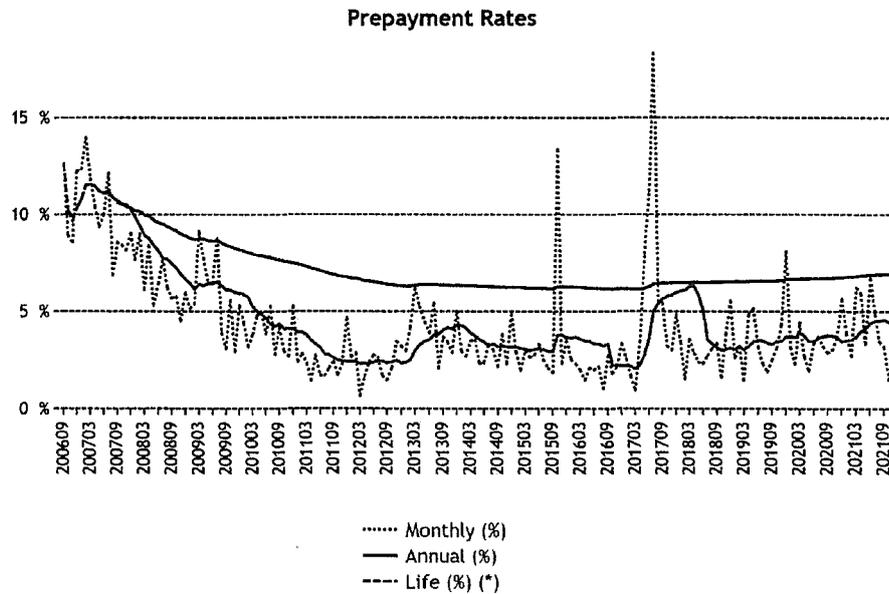
0N9339584

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2021

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2021 fue del 4,60%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



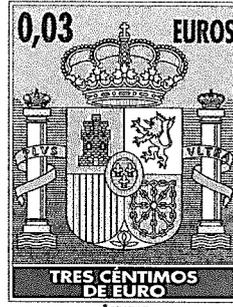
4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2021 se recogen en el apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



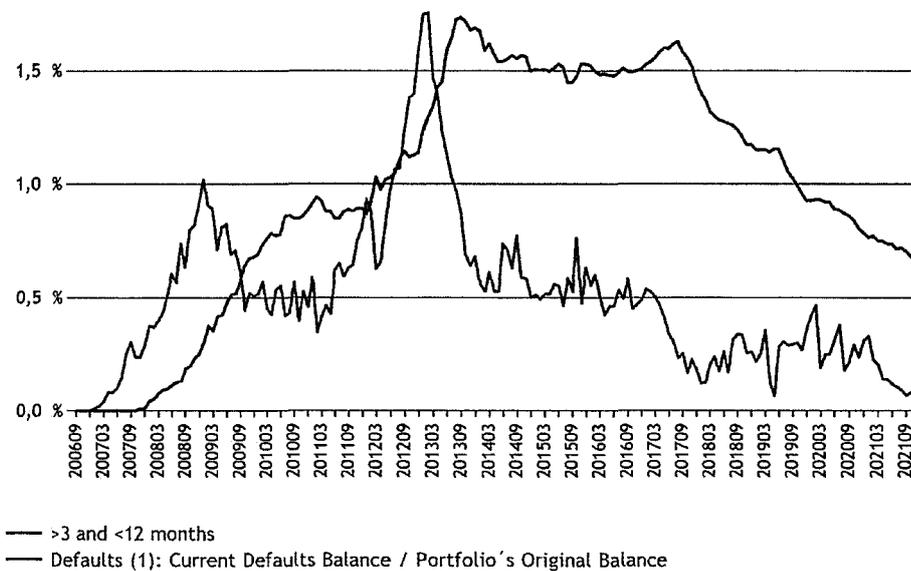
CLASE 8.^a



0N9339585

6

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2021 se recoge en el apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

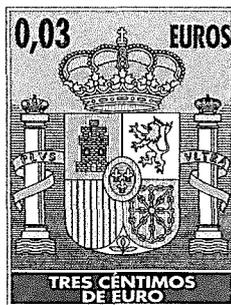
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Amortización durante 2021	% Amortización	Intereses Pagados en 2021	Cupón Vigente a 31/12/21
BONO A	210.974.060,70	184.215.131,10	26.758.929,60	12,68%	0,00	-0,458%
BONO B	11.428.715,00	9.979.150,00	1.449.565,00	12,68%	0,00	-0,398%
BONO C	2.285.743,00	1.995.830,00	289.913,00	12,68%	0,00	-0,068%
BONO D	3.885.763,10	3.392.911,00	492.852,10	12,68%	50.807,05	1,312%
BONO E	6.000.003,60	6.000.003,60	0,00	0,00%	195.138,00	3,162%
Total	234.574.285,40	205.583.025,70	28.991.259,70			

A 31 de diciembre de 2021, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



0N9339586

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021.

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	750.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.250.000,00	0,00	0,00	0,00

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 11 de agosto de 2021, según lo establecido en el apartado 4.3 del Módulo Adicional del Folleto de "IM CAJA LABORAL 2", la "Agencia de Calificación" Fitch Ratings ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie C, pasando de "A- (sf)" a "A (sf)"

Además, con fecha 2 de diciembre de 2021, según lo establecido en el apartado 4.3 del Módulo Adicional del Folleto de "IM CAJA LABORAL 2", la "Agencia de Calificación" Fitch Ratings ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie B, pasando de "A+ (sf)" a "AA- (sf)"

5. Generación de flujos de caja en 2021

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2021 han ascendido a 31,5 millones de euros, siendo 30,5 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2021, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a -749.281,17 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de -1.172.279,19 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 422.998,02 a favor de la Contrapartida del swap.



CLASE 8.^a



ON9339587

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 12.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2021 era de 6.000.000,00 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2021 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	961.500.000,00	96,15%	5,05%	184.215.131,10	92,30%	10,71%
BONO B	25.000.000,00	2,50%	2,55%	9.979.150,00	5,00%	5,71%
BONO C	5.000.000,00	0,50%	2,05%	1.995.830,00	1,00%	4,71%
BONO D	8.500.000,00	0,85%	1,20%	3.392.911,00	1,70%	3,01%
BONO E	12.000.000,00	1,20%		6.000.003,60	3,01%	
Fondo de Reserva	12.000.000,00	1,20%		6.000.000,00	3,01%	
Total emisión	1.012.000.000,00			205.583.025,70		

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

A lo largo del 2021, las diferentes Series de Bonos han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización se detalla en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

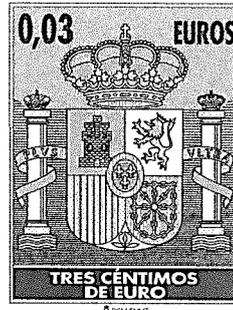
Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0N9339588

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

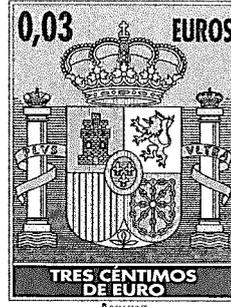
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS	
Amortización anticipada:	4,45
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2223
Recuperaciones:	75

BONO A		Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	184.215.131,10	5.607.179,55	0,00	0,00	0,00	
2	22/03/2022	177.832.021,05	6.383.110,05	0,00	0,00	0,00	
3	22/06/2022	171.585.828,60	6.246.192,45	0,00	0,00	0,00	
4	22/09/2022	164.955.228,45	6.630.600,15	0,00	0,00	0,00	
5	22/12/2022	159.469.678,65	5.485.549,80	0,00	0,00	0,00	
6	22/03/2023	153.124.259,40	6.345.419,25	0,00	0,00	0,00	
7	22/06/2023	147.887.738,10	5.236.521,30	0,00	0,00	0,00	
8	22/09/2023	141.817.500,15	6.070.237,95	0,00	0,00	0,00	
9	22/12/2023	135.894.083,25	5.923.416,90	0,00	0,00	0,00	
10	22/03/2024	130.108.064,70	5.786.018,55	0,00	0,00	0,00	
11	24/06/2024	124.463.098,20	5.644.966,50	0,00	0,00	0,00	
12	22/09/2024	118.948.030,35	5.515.067,85	0,00	0,00	0,00	
13	22/12/2024	113.559.592,05	5.388.438,30	0,00	0,00	0,00	
14	24/03/2025	108.299.129,40	5.260.462,65	0,00	0,00	0,00	
15	22/06/2025	103.169.046,15	5.130.083,25	0,00	0,00	0,00	
16	22/09/2025	98.203.379,40	4.965.666,75	0,00	0,00	0,00	
17	22/12/2025	93.482.222,10	4.721.157,30	0,00	0,00	0,00	
18	22/03/2026	89.058.937,50	4.423.284,60	0,00	0,00	0,00	
19	22/06/2026	0,00	89.058.937,50	0,00	0,00	0,00	



CLASE 8.^a



0N9339589

BONO B						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	9.979.150,00	303.747,50	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	9.633.372,50	345.777,50	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	9.295.007,50	338.365,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	9.295.007,50	0,00	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	8.638.660,00	656.347,50	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	8.638.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	8.011.252,50	627.407,50	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
12	22/09/2024	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
13	22/12/2024	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
15	22/06/2025	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
16	22/09/2025	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
17	22/12/2025	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18	22/03/2026	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00	0,00
19	22/06/2026	0,00	8.011.252,50	0,00	0,00	0,00

BONO C						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	1.995.830,00	60.749,50	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	1.926.674,50	69.155,50	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	1.859.001,50	67.673,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	1.859.001,50	0,00	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	1.727.732,00	131.269,50	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	1.727.732,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	1.602.250,50	125.481,50	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
12	22/09/2024	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
13	22/12/2024	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
15	22/06/2025	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
16	22/09/2025	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
17	22/12/2025	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18	22/03/2026	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00	0,00
19	22/06/2026	0,00	1.602.250,50	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



0N9339590

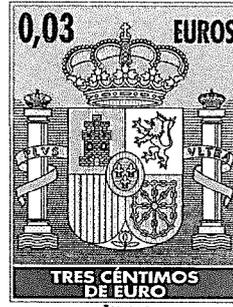
11

BONO D						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	3.392.911,00	103.274,15	11.974,80	11.974,80	0,00
2	22/03/2022	3.275.346,65	117.564,35	11.129,05	11.129,05	0,00
3	22/06/2022	3.160.302,55	115.044,10	10.982,00	10.982,00	0,00
4	22/09/2022	3.160.302,55	0,00	10.596,10	10.596,10	0,00
5	22/12/2022	2.937.144,40	223.158,15	10.481,35	10.481,35	0,00
6	22/03/2023	2.937.144,40	0,00	9.633,90	9.633,90	0,00
7	22/06/2023	2.723.825,85	213.318,55	9.848,10	9.848,10	0,00
8	22/09/2023	2.723.825,85	0,00	9.132,40	9.132,40	0,00
9	22/12/2023	2.723.825,85	0,00	9.033,80	9.033,80	0,00
10	22/03/2024	2.723.825,85	0,00	9.033,80	9.033,80	0,00
11	24/06/2024	2.723.825,85	0,00	9.331,30	9.331,30	0,00
12	22/09/2024	2.723.825,85	0,00	8.934,35	8.934,35	0,00
13	22/12/2024	2.723.825,85	0,00	9.033,80	9.033,80	0,00
14	24/03/2025	2.723.825,85	0,00	9.132,40	9.132,40	0,00
15	22/06/2025	2.723.825,85	0,00	8.934,35	8.934,35	0,00
16	22/09/2025	2.723.825,85	0,00	9.132,40	9.132,40	0,00
17	22/12/2025	2.723.825,85	0,00	9.033,80	9.033,80	0,00
18	22/03/2026	2.723.825,85	0,00	8.934,35	8.934,35	0,00
19	22/06/2026	0,00	2.723.825,85	9.132,40	9.132,40	0,00

BONO E						
	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	6.000.003,60	0,00	48.609,60	48.609,60	0,00
2	22/03/2022	6.000.003,60	0,00	47.430,00	47.430,00	0,00
3	22/06/2022	6.000.003,60	0,00	48.483,60	0,00	48.483,60
4	22/09/2022	6.000.003,60	0,00	48.483,60	36.189,60	60.777,60
5	22/12/2022	6.000.003,60	0,00	47.956,80	0,00	108.734,40
6	22/03/2023	6.000.003,60	0,00	47.430,00	1.904,40	154.260,00
7	22/06/2023	6.000.003,60	0,00	48.483,60	0,00	202.743,60
8	22/09/2023	6.000.003,60	0,00	48.483,60	0,00	251.227,20
9	22/12/2023	6.000.003,60	0,00	47.956,80	0,00	299.184,00
10	22/03/2024	6.000.003,60	0,00	47.956,80	0,00	347.140,80
11	24/06/2024	6.000.003,60	0,00	49.538,40	0,00	396.679,20
12	22/09/2024	6.000.003,60	0,00	47.430,00	0,00	444.109,20
13	22/12/2024	6.000.003,60	0,00	47.956,80	0,00	492.066,00
14	24/03/2025	6.000.003,60	0,00	48.483,60	0,00	540.549,60
15	22/06/2025	6.000.003,60	0,00	47.430,00	0,00	587.979,60
16	22/09/2025	6.000.003,60	0,00	48.483,60	0,00	636.463,20
17	22/12/2025	6.000.003,60	0,00	47.956,80	0,00	684.420,00
18	22/03/2026	6.000.003,60	0,00	47.430,00	0,00	731.850,00
19	22/06/2026	842.050,80	5.157.952,80	48.483,60	780.333,60	0,00
20	22/09/2026	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	6.804,00
21	22/12/2026	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	13.534,80
22	22/03/2027	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	20.191,20
23	22/06/2027	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	26.995,20
24	22/09/2027	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	33.799,20
25	22/12/2027	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	40.530,00



CLASE 8.^a



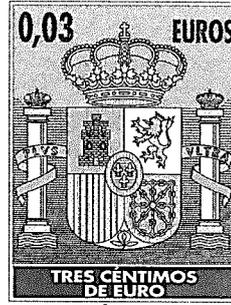
0N9339591

12

26	22/03/2028	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	47.260,80
27	22/06/2028	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	54.064,80
28	22/09/2028	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	60.868,80
29	22/12/2028	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	67.599,60
30	22/03/2029	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	74.256,00
31	22/06/2029	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	81.060,00
32	24/09/2029	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	88.012,80
33	24/12/2029	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	94.743,60
34	22/03/2030	842.050,80	0,00	6.508,80	0,00	101.252,40
35	24/06/2030	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	108.205,20
36	22/09/2030	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	114.861,60
37	22/12/2030	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	121.592,40
38	24/03/2031	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	128.396,40
39	22/06/2031	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	135.052,80
40	22/09/2031	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	141.856,80
41	22/12/2031	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	148.587,60
42	22/03/2032	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	155.318,40
43	22/06/2032	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	162.122,40
44	22/09/2032	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	168.926,40
45	22/12/2032	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	175.657,20
46	22/03/2033	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	182.313,60
47	22/06/2033	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	189.117,60
48	22/09/2033	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	195.921,60
49	22/12/2033	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	202.652,40
50	22/03/2034	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	209.308,80
51	22/06/2034	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	216.112,80
52	22/09/2034	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	222.916,80
53	22/12/2034	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	229.647,60
54	22/03/2035	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	236.304,00
55	22/06/2035	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	243.108,00
56	24/09/2035	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	250.060,80
57	24/12/2035	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	256.791,60
58	24/03/2036	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	263.522,40
59	22/06/2036	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	270.178,80
60	22/09/2036	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	276.982,80
61	22/12/2036	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	283.713,60
62	22/03/2037	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	290.370,00
63	22/06/2037	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	297.174,00
64	22/09/2037	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	303.978,00
65	22/12/2037	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	310.708,80
66	22/03/2038	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	317.365,20
67	22/06/2038	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	324.169,20
68	22/09/2038	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	330.973,20
69	22/12/2038	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	337.704,00
70	22/03/2039	842.050,80	0,00	6.656,40	0,00	344.360,40
71	22/06/2039	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	351.164,40
72	22/09/2039	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	357.968,40
73	22/12/2039	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	364.699,20
74	22/03/2040	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	371.430,00
75	22/06/2040	842.050,80	0,00	6.804,00	0,00	378.234,00
76	24/09/2040	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	385.186,80
77	24/12/2040	842.050,80	0,00	6.730,80	0,00	391.917,60
78	22/03/2041	842.050,80	0,00	6.508,80	0,00	398.426,40
79	24/06/2041	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
80	22/09/2041	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
81	22/12/2041	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
82	24/03/2042	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20



CLASE 8.^a



0N9339592

13

83	22/06/2042	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
84	22/09/2042	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
85	22/12/2042	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
86	22/03/2043	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
87	22/06/2043	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
88	22/09/2043	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
89	22/12/2043	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
90	22/03/2044	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
91	22/06/2044	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
92	22/09/2044	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
93	22/12/2044	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
94	22/03/2045	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
95	22/06/2045	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
96	22/09/2045	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
97	22/12/2045	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
98	22/03/2046	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
99	22/06/2046	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
100	24/09/2046	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
101	24/12/2046	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
102	22/03/2047	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
103	24/06/2047	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
104	22/09/2047	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
105	22/12/2047	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
106	22/03/2048	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
107	22/06/2048	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
108	22/09/2048	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
109	22/12/2048	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20
110	22/03/2049	842.050,80	0,00	6.952,80	0,00	405.379,20

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2049.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0N9339593

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2026.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2021.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.^a



IM CAJAMAR 4

S.05.4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

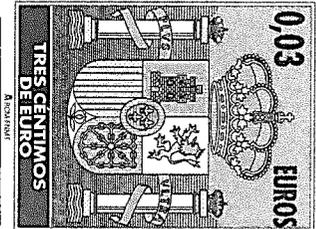
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Neto				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	Ref. Folleto	Ref. Folleto				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	203	7006	701	7009	0,10	7012	0,30	7015	0,10		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	203	7008	701	7011	0,10	7014	0,30	7017	0,10	7018	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	6.434	7024	7.848	7027	3,16	7030	3,36	7033	3,19		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	6.434	7026	7.848	7029	3,16	7032	3,36	7035	3,19	7036	-



Concepto	Neto				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	Ref. Folleto	Ref. Folleto		
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	1850	100	2850	100	3850	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial.	0851	19,690	1851	22,600	2851	19,970	3851	-
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

0N9339594



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 4

5.05.4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

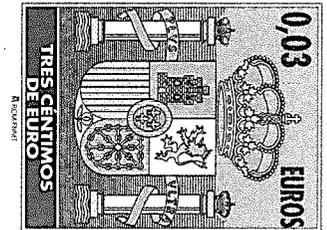
Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B:

TINGGERS	Límite	% Actual	Obliga Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	DBSA	DBSB	DBSD	DBSD
B	5	5	5	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos>=5,00)
B	1,50	0,10	0,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,50)
B	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
B	10	19,97	19,97	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
C	1	1	1	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie C sobre Saldo Total de Bonos>=1,00)
C	1	0,10	0,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,00)
C	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
C	10	19,97	19,97	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
D	1,70	1,70	1,70	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie D sobre Saldo Total de Bonos>=1,70)
D	0,75	0,10	0,10	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<0,75)
D	0	0	0	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago>=0,00)
D	10	19,97	19,97	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
Diferimiento/postergamiento intereses series	DBSC	DBSD	DBSD	DBSD
B	0	-22.654.424,60	-22.654.424,60	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iii) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)
C	0	-12.371.527,10	-12.371.527,10	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A y B en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iv) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)

CLASE 8.^a



0N9339595



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.^a



IM CAJAMAR 4

D	0	-10.314.947,60	-10.314.947,60	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) ; (Saldo de los Bonos A, B y C en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (v) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)	
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860		2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861		2861

Cuadro de texto libre

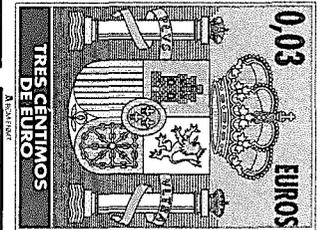
Ratios de morosidad:
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C.

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

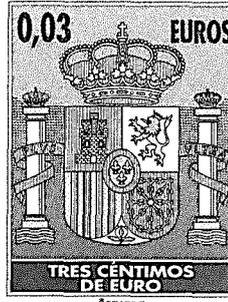
Contiene
información adicional
en fichero adjunto



0N9339596



CLASE 8.^a



0N9339597

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 11 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0N9339509 al 0N9339579
Informe de Gestión	Del 0N9339580 al 0N9339596

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Manuel González Escudero

D. Iñigo Trincado Boville